



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12990

Divorcio contencioso 729/2015 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: divorcio 729/2015

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: ELENA ANTONIA CEITA CUARESMA.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a trece de septiembre de dos mil dieciséis.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

